



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TRESPADERNE

Licitación de enajenación de vivienda municipal

Por la presente se pone en conocimiento de la ciudadanía el inicio del procedimiento de adjudicación de la enajenación de la vivienda municipal con RC 9906906VN6490N0001TT (calle San Tirso 10, Santotis) por un precio de 17.075,86 euros.

El resto de la información sobre el procedimiento, incluida la presentación de ofertas (quince días desde la presente publicación), se realizará a través de la central de contratación de la Diputación de Burgos (<https://central.burgos.es/inicio.do>) y las oficinas del Ayuntamiento de Trespaderne, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

En Trespaderne, a 12 de febrero de 2025.

La alcaldesa-presidenta,
María Begoña Lavín Jurjo